

	<b>GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	<b>Código: GFOM-F-26</b>
		<b>Fecha: 13/10/2022</b>
	<b>ACTA DE ALCANCE RECOMENDACIÓN DE GANADORES INVITACIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 1</b>

En la ciudad de Bogotá, a los 19 días del mes de julio del 2023 se reunió de manera virtual el comité conformado por:

<b>ASISTENTES</b>		
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>NÚM. DE DOCUMENTO</b>
LUISA FERNANDA JEREZ PEREZ	CC	1.018.442.085
BRUNNY ALEJANDRA VELOZA GARCÍA	CC	1.032.443.850
DIANA CAROLINA MONTOYA BALLESTEROS	CC	1.058.842.463

Teniendo en cuenta que el día 19 de julio del 2023 siendo la 1:00 p.m., mediante correo electrónico se recibe el desistimiento de la propuesta con código 12953, inscrita en la Invitación pública ZAE: Zona de Arte y Emprendimiento en Festival Hip Hop al Parque 2023, por YERALDIN MACÍAS identificada con cédula de ciudadanía No. 1026578575, y que bajo lo estipulado en la Invitación Pública *"El comité seleccionará 30 propuestas ganadoras de la invitación pública y 4 suplentes, los cuales recibirán los reconocimientos en caso de que alguno de los ganadores iniciales no pueda ejecutar su propuesta, renuncie al reconocimiento o no acepte dentro de los tiempos estipulados para dicho fin"*.

En caso de un desistimiento o incumplimiento se seleccionará la propuesta Suplente, a partir del orden publicado en Acta de Recomendación de Ganadores del día 29 de junio 2023.

Por lo tanto, el primer Suplente que queda en estado de seleccionado como Ganador en este caso, corresponde a la propuesta con código 12944, con perfil de participante: Agrupación *"ACCESORIOS PA MI ÑE"*, con el señor JHON CORDERO identificado con cédula de ciudadanía No. 1017131385, en calidad de Representante de la Agrupación.

	<b>GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	<b>Código: GFOM-F-26</b>
		<b>Fecha: 13/10/2022</b>
	<b>ACTA DE ALCANCE RECOMENDACIÓN DE GANADORES INVITACIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 2</b>

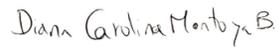
Se firma a los 19 días del mes de julio en Bogotá D.C.



Firma: Evaluador 1  
**LUISA FERNANDA JEREZ PEREZ**



Firma Evaluador 2  
**BRUNNY ALEJANDRA VELOZA GARCÍA**



Firma Evaluador 3  
**DIANA CAROLINA MONTOYA BALLESTEROS**